

a la aprobación de la Junta y obtener entrega o envío de ésta de forma inmediata y gratuita.

Santa Perpetua de la Mogoda, 6 de junio de 2003.—El Administrador, Diego García Fité.—30.404.

GERMINUS XXI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar, en Madrid, Avenida de Manóteras 44-2, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción de capital para compensar pérdidas, en los términos que figuran en el informe emitido al efecto por los Administradores.

Tercero.—Autorización para transmitir participaciones de Tecnipublicaciones España, Sociedad Anónima y de Tecnipublicaciones en Red Tecnivía, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del preceptivo informe de los Administradores, así como de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditor.

Madrid, 12 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Esther Santamaría García.—30.631.

GESTIÓN DE TRIBUTOS DEL SUR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social en Córdoba, Avenida Profesor Arnold J. Toynbec, parcela 44, Polígono de Chinales, a las 12 horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 11 de junio de 2003.—El Presidente, Rafael Pulido de Dios.—30.412.

GESTORA DE LA COVATILLA BÉJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 22 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Gestora de la Covatilla Béjar, S. A., para su celebración en Béjar, en los salones del Hotel Colón, situado en C/ Colón n.º 42, a las diez horas

del día 29 de junio en primera y única convocatoria, a fin de considerar y deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2.002. Así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad en cuanto a la supresión del límite máximo de suscripción de acciones. Y del artículo 27.º, en cuanto a la composición y plazo de renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital. Con propuesta de supresión total del derecho de suscripción preferente.

Quinto.—Nombramiento de auditores externos.

Sexto.—Presentación del Plan Director de Actuaciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.º de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones. Los accionistas con derecho a asistencia a la Junta podrán hacerse representar por otra persona; la representación deberá conferirse mediante poder notarial o firma notarialmente autenticada.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, previa solicitud por escrito, para su examen en el domicilio social, así como su envío de forma gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Béjar, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan José Estévez Moreno.—30.501.

GOCCO CONFEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

La Junta General de Accionistas ha acordado aumentar el capital social en un importe máximo de tres millones novecientos mil euros mediante la emisión de un máximo de seiscientos cincuenta mil acciones nominativas de clase y serie únicas, de seis euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de dos euros por acción. Las condiciones de suscripción y desembolso son las siguientes:

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho de suscripción preferente en proporción a su respectiva participación en el capital, a razón de 1 acción por cada 0,72 acciones de las que sean titulares, deberán ingresar el importe correspondiente de 8 euros por acción en las cuentas bancarias de la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día 15 de julio de 2003.

Las acciones no suscritas ni desembolsadas por los accionistas antes del 16 de julio de 2003, podrán ser ofrecidas a accionistas o a terceros en los términos acordados en la última Junta.

En caso de suscripción incompleta el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Jaime Leyva Estébanez.—30.612.

GOLF DE GUARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el

domicilio social, sito en Arascues-Nueno, en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a la misma hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Arascues-Nueno a, 12 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Dolores Otín Oruso.—30.559.

GOLF DE VILADECANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 30 de junio 2003, a las 11:00 horas, para debatir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión, el documento relativo a negocios sobre acciones propias, el Informe relativo a la información sobre medio ambiente y el Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—Don Miguel Acosta Ramírez: Secretario del Consejo de Administración.—30.408.

GORKY, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, sito en el paseo de La Habana, número 14, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.